



FUPAD

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

**ESTADOS
FINACIEROS**

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



ACTIVO	Notas	31 de diciembre 2.017	31 de diciembre 2.016	PASIVO Y ACTIVOS NETOS	Notas	31 de diciembre 2.017	31 de diciembre 2.016
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.1	38.102.906	25.181.146	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.6	27.063.030	28.062.591
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.2	5.577.696	23.089.439	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5.7	64.817	129.208
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5.3	8.674	738	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.8	682.498	1.011.945
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	5.4	<u>216.005</u>	<u>18.432.564</u>	PASIVOS NO FINANCIEROS	5.9	<u>0</u>	<u>4.628.496</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>43.905.280,84</u>	<u>66.703.888</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>27.810.345</u>	<u>33.832.240</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.5	<u>6.692.235</u>	<u>6.364.439</u>	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.8	64.601	124.258
				PASIVOS NO FINANCIEROS	5.9	16.606.867	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>6.692.235</u>	<u>6.364.439</u>	PROVISIONES	5.10	<u>395.871</u>	<u>80.000</u>
				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>17.067.340</u>	<u>204.258</u>
				TOTAL PASIVO		<u>44.877.685</u>	<u>34.036.498</u>
				ACTIVOS NETOS			
				PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS	5.11	2.806.495	2.806.495
				ASIGNADOS PARA NUEVOS PROGRAMAS DE DESARROLLO	5.11	822.230	34.134.228
				PÉRDIDA EN REINVERSIÓN DE EXCEDENTES	5.11	-1.023.840	-1.023.840
				IMPACTOS POR CONVERGENCIA A NIIF	5.11	3.114.946	3.114.946
				TOTAL ACTIVOS NETOS		<u>5.719.831</u>	<u>39.031.829</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 50.597.516</u>	<u>\$ 73.068.327</u>	TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		<u>\$ 50.597.516</u>	<u>\$ 73.068.327</u>

VÉANSE LA NOTAS DE REVELACIÓN QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Glorie Nelly Acosta

Glorie Nelly Acosta
 Representante Legal
 CC 28428228

Claudia Milena Matajuna Sierra

Claudia Milena Matajuna Sierra
 Contador General
 TP 114464-T

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2.017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)



	Nota	2.017	2.016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.12		
<i>Para Convenios</i>			
Del Exterior		7.551.228	4.846.100
Locales		121.546.745	112.211.133
Servicios Sociales		4.086.324	58.684.310
Transversales		40	12.014.130
Arrendamientos		64.666	71.077
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		<u>133.249.003</u>	<u>187.826.751</u>
OTROS INGRESOS	5.13		
Financieros		285.720	325.913
Recuperaciones		109.870	60.315
Donaciones		0	13.473.514
Otros Ingresos		7.435.449	11.054.646
TOTAL OTROS INGRESOS		<u>7.831.038</u>	<u>24.914.389</u>
TOTAL INGRESOS		<u>141.080.041</u>	<u>212.741.139</u>
COSTOS Y GASTOS			
<i>Costos de Operación</i>	5.14		
Contratos y Donaciones		105.696.378	108.759.664
Ejecución Directa		21.786.950	27.520.517
Dtros Gastos de Operación		12.373.671	28.047.980
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		<u>139.856.999</u>	<u>164.328.162</u>
<i>Gastos No Operacionales</i>	5.15		
Gastos Financieros		242.651	395.665
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores		109.104	387.393
Donaciones en Especie		0	13.473.514
Otros Gastos No Operacionales		49.057	22.177
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		<u>400.812</u>	<u>14.278.749</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>140.257.811</u>	<u>178.606.911</u>
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS		<u>\$ 822.230</u>	<u>\$ 34.134.228</u>

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACIÓN QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gloria Nelly Acosta

Gloria Nelly Acosta
 Representante Legal
 CC 28428228

Claudia Milena Matallana Sierra

Claudia Milena Matallana Sierra
 Contador General
 TP 114434-T

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA
 ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
 AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017 Y 2.016
 (Valores expresados en miles de pesos)



	PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS 5.11	ASIGNADOS PARA NUEVOS PROGRAMAS DE DESARROLLO 5.11	PÉRDIDAS ACUMULADAS 5.11	IMPACTOS POR CONVERGENCIA NIIF 5.11	TOTAL
SALDO AL 1 DE ENERO 2.016	\$ <u>4.054.286</u>	<u>58.768.995</u>	\$ <u>(1.023.840)</u>	\$ <u>3.114.946</u>	<u>64.914.387</u>
AUMENTO	0	0	0	0	0
EJECUCION DE DONACIONES PARA PROYECTOS	(1.247.792)	(24.634.766)	0	0	(25.882.558)
OTRO RESULTAO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2.016	\$ <u>2.806.495</u>	<u>34.134.228</u>	\$ <u>(1.023.840)</u>	\$ <u>3.114.946</u>	<u>39.031.829</u>
AUMENTO	0	0	0	0	0
EJECUCIDN DE DONACIONES PARA PROYECTOS	0	(33.311.998)	0	0	(33.311.998)
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2.017	\$ <u>2.806.495</u>	<u>822.230</u>	\$ <u>(1.023.840)</u>	\$ <u>3.114.946</u>	<u>5.719.831</u>

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACIÓN QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gloria Acosta

Gloria Nelly Acosta
 Representante Legal
 CC 28428228

Claudia Milena Matallana Sierra

Claudia Milena Matallana Sierra
 Contador General
 TP 114434-T

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
METODO INDIRECTO
(Cifras expresadas en miles de pesos)



	2.017	2.016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 822.230	\$ 34.134.228
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciaciones	410.714	368.268
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	\$ 1.232.944	\$ 34.502.496
CAMBIOS EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES		
+/- Disminución (Aumento) en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	17.511.743	(3.654.786)
+/- Disminución (Aumento) activos por Impuestos corrientes	(7.935)	(738)
+/- Disminución (Aumento) Activos no financieros	18.216.560	(18.114.247)
-/+ (Disminución) Aumento cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(20.190.135)	(12.543.092)
-/+ (Disminución) Aumento pasivos por Impuestos corrientes	(64.391)	(88.689)
-/+ (Disminución) Aumento Beneficios a los empleados por pagar	(389.104)	216.596
-/+ (Disminución) Aumento Provisiones	315.871	0
-/+ (Disminución) Aumento Otros Pasivos no financieros	31.168.945	(7.966.775)
FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>47.794.498</u>	<u>(7.649.235)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
+/- Disminución (Aumento) Propiedad, planta y equipo	(738.509)	1.072.390
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(738.509)</u>	<u>1.072.390</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
-/+ (Disminución) Incremento en Obligaciones Financieras	0	(441.550)
-/+ (Disminución) Incremento en Activos Netos	(34.134.228)	(60.016.786)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>(34.134.228)</u>	<u>(60.458.336)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	12.921.761	(67.035.182)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	25.181.146	92.216.327
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ <u>38.102.906</u>	\$ <u>25.181.146</u>

VEANSE LAS NOTAS DE REVELACIÓN QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gloria Acosta

Gloria Nelly Acosta
Representante Legal
CC 28428228

Claudia Milena Mejallana Sierra

Claudia Milena Mejallana Sierra
Contador General
TP 114434-T



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

NIT 830.084.232-3

Carrera 21 No. 164 - 88 / Toberín / Bogotá D.C. - Colombia

PBX: (571) 651 3838 Fax: (571) 651 3818 / www.fupad.org

Bogotá, D.C. Marzo 26 de 2018

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la **Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD COLOMBIA**, nos permitimos certificar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 ley 222 de 1995) incluidas sus notas correspondientes.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017.

Atentamente,

FUPAD COLOMBIA
NIT 830.084.232


Gloria Nelly Acosta
REPRESENTANTE LEGAL


Claudia Milena Matallana
CONTADORA
TP 114434-T

Fundación independiente sin fines de lucro, educando y trabajando con los sectores públicos y privados para mejorar la calidad de vida de los países latinoamericanos y del caribe



Certificado SC 6684-1

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD COLOMBIA

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A. Información General

La Fundación Panamericana para el Desarrollo — FUPAD COLOMBIA, es una Entidad extranjera independiente sin ánimo de lucro, inscrita ante el Ministerio del Interior y de Justicia, mediante resolución número 185 del 8 de marzo de 2001.

El domicilio de su sede social y principal centro de actividades es Carrera 21 No. 164 - 88 en la ciudad de Bogotá del Departamento de Cundinamarca (Colombia).

1. Naturaleza de las Operaciones y de las Principales Actividades

Se constituyó en Colombia con el objetivo de trabajar con los sectores públicos y privados para mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas.

Con este objetivo FUPAD Colombia realiza convenios con Organismos Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Gobiernos Municipales y Empresas Privadas, para financiar la implementación de soluciones apropiadas para un desarrollo sostenible de los grupos más necesitados de la población colombiana.

A través de estos acuerdos la Fundación ha logrado tener impacto creando oportunidades económicas, promoviendo la inversión social, fortaleciendo las comunidades, la sociedad civil y respondiendo en el manejo de emergencias por desastres naturales.

1.1. Término de Duración Legal

El término de duración de la fundación es indefinido.

1.2. Hipótesis de Negocio en Marcha

A 31 de diciembre de 2017 FUPAD se considera como una entidad en marcha ya que la dirección y su casa matriz no tienen intenciones de hacer cesar sus actividades. Lo anterior soportado en los proyectos que se encuentran en curso, y en información relevante que posee la dirección sobre los doce meses siguientes a la presentación de los estados financieros del año 2017.

1.3. Declaración de cumplimiento de las NIIF para PYMES como base de preparación de los Estados Financieros

En Colombia a partir del 1 de enero de 2015 las entidades clasificadas en el Grupo 2, como FUPAD, deben reconocer sus transacciones económicas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para PYMES).

Estos Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

(NIIF para PYMES) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016.

La presente información financiera corresponde al final del año 2017, período en el cual se elaboran los Estados Financieros comparativos bajo NIIF para PYMES.

2. Resumen De Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Bases de Preparación

La información financiera de FUPAD a 31 de diciembre de 2016 y 2017 se preparó de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). La información financiera se preparó sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La información financiera se presenta en miles de pesos colombianos y todos los valores se redondean, salvo cuando se indique lo contrario.

2.2. Bases de Contabilidad de Causación

FUPAD prepara la información financiera a 31 de diciembre de 2016 y 2017, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de la información financiera en el año de transición a NIIF, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el porcentaje establecido en la tabla relacionada a continuación:

RUBRO	PORCENTAJE
ACTIVOS	
Efectivo y equivalentes al efectivo	4 %
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5 %
Otros activos no financieros-corriente	5 %
Propiedades, planta y equipo	10%
PASIVOS	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	5 %
Pasivos por impuestos corrientes	5 %
Pasivos no financieros	10%
Provisiones	20%
INGRESOS	
Ingresos por Actividades Ordinarias	1 %
Otros Ingresos	5 %
COSTOS Y GASTOS	
Gastos administración	5 %
Gastos financieros	10%
Costos Actividades ordinarias	1%

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

2.4.1. Presentación de Estados Financieros

FUPAD, presentará sus estados financieros teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera mostrará los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes.
- FUPAD presentará su resultado integral total para un periodo así:

En un único Estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. Los gastos se presentarán de acuerdo con su función.

- El estado de cambios en el patrimonio (Estado de Cambios en Activos Netos) presentará el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los importes de las inversiones hechas.
- El estado de flujos de efectivo se elaborará utilizando el método indirecto. FUPAD clasifica los intereses pagados como actividades de financiación, y los intereses recibidos como actividades de inversión respectivamente. De igual manera, clasifica los dividendos pagados como flujos de efectivo de financiación, porque son costos de obtención de recursos financieros.

2.4.2. Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento y medición inicial

FUPAD medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Para la transición a la NIIF para PYMES, reconocerá todos los activos de propiedad planta y equipo, diferentes a construcciones y edificaciones en el estado de situación financiera de apertura a su costo neto, es decir el costo menos la depreciación acumulada; las construcciones y edificaciones se reconocerán a su valor razonable a la fecha de transición.

El costo de un activo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición neto de descuentos comerciales y rebajas, todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que el activo pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición Posterior

FUPAD medirá sus activos de propiedad planta y equipo de la siguiente manera:

- ✦ Modelo de Revaluación: todos los activos clasificados como terrenos y construcciones.
- ✦ Modelo del Costo: todos los activos diferentes a terrenos y construcciones, es decir los activos clasificados como equipos de oficina, muebles y enseres, y equipo de computación.

Las reparaciones y mantenimientos preventivos y correctivos se llevarán como un gasto del período, a menos que se trate de un mantenimiento mayor que modifique la vida útil del activo.

Las vidas útiles por categoría de activos de propiedad, planta y equipo, son las que se indican a continuación:

ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Construcciones y Edificaciones	20
Equipo de Cómputo	5
Equipo de Comunicación	5
Muebles y Enseres	10
Flota y Equipo de Transporte	5

El método de depreciación utilizado por la compañía para todos sus activos es línea recta. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación se suspenderá sólo cuando se dé de baja. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Al final de cada periodo contable FUPAD evalúa si existen indicadores del deterioro de un activo de Propiedad, planta y equipo. Debido a que los activos más representativos para la compañía corresponden a las construcciones y edificaciones, el análisis de deterioro se enfocará sobre estos activos.

Si existen indicadores de deterioro FUPAD verifica el deterioro comparando el valor en libros del activo con su valor recuperable. Si el valor en libros de un activo supera su valor recuperable, se reducirá el valor en libros del activo hasta su valor recuperable y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro en resultados, a menos que el activo se registre a un importe revaluado. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

El valor recuperable se determina como el menor valor entre el valor de uso y el valor razonable del activo, menos los costos de venta.

2.4.3. Arrendamientos

La clasificación de los arrendamientos se basa en el grado en el cual los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio del mismo.

Un arrendamiento se clasificará como financiero si se cumple alguna o algunas de las siguientes situaciones: a) El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento; b) El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea

suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevea con certeza que la opción será ejercida; c) El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación; d) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación; y e) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

Para los arrendamientos operativos en los que FUPAD actúa como el arrendador, los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Se reconocerán como un costo, los gastos incluyendo la depreciación, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento. Se aplicará lo establecido en la Política de Propiedad, Planta y Equipo para todos aquellos activos mantenidos por la compañía bajo contratos de arrendamiento operativo en los que esta actúa como arrendador.

Para los arrendamientos financieros, al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce en el estado de situación financiera de FUPAD, un activo y un pasivo por el mismo valor, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de FUPAD. El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados bajo contratos de arrendamiento financiero es coherente con la seguida para el resto de activos depreciables (activos de propiedad, planta y equipo) que posee FUPAD, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la Política de Propiedades, Planta y Equipo.

2.4.4. Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

En la mayoría de los casos, el ingreso revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto este se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir.

No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Política se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

El reconocimiento del ingreso se llevará a cabo cuando FUPAD haya formalizado la celebración del convenio y se cumplan las siguientes condiciones:

- a. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que FUPAD reciba los recursos económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización del convenio, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la ejecución del convenio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los costos de los contratos de ejecución de proyectos, serán reconocidos en el estado de resultados solamente en la medida en que tengan un ingreso relacionado.

FUPAD, reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato, tales como materiales o pagos anticipados, como un activo si es probable que los costos se recuperen.

FUPAD reconocerá como costos de ejecución de proyectos todos los siguientes:

- a. Costos que sean atribuibles a la actividad del contrato en general y que se puedan asignar al contrato; y
- b. Otros costos que sean específicamente cargables al proyecto según los términos del contrato.

Los costos del contrato excluyen específicamente los costos que no se puedan atribuir a la actividad del contrato o que no se puedan asignar al contrato, como por ejemplo costos generales de administración para los cuales el reembolso no esté especificado en los contratos.

FUPAD reconocerá como gasto del periodo en el que se incurren, los costos que se relacionen para asegurar la obtención de contratos o convenios.

2.4.5. Instrumentos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

FUPAD, reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero, sólo cuando se convierta en una "parte" (es decir, cuando tenga el derecho de recibir flujos de

efectivo o tenga la obligación de entregarlos) de acuerdo con las cláusulas contractuales del instrumento Financiero.

Los activos y pasivos financieros se medirán por el **precio de la transacción** (incluyendo los costos de la transacción si el instrumento no se mide a valor razonable).

Luego del reconocimiento inicial, FUPAD, aplicará un modelo de **costo amortizado** para medir todos los instrumentos financieros básicos (a menos que se trate de inversiones en acciones preferentes no convertibles y/o en acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que coticen en bolsa).

Para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros se ha establecido lo siguiente:

- a. **Préstamos recibidos de bancos:** Inicialmente se reconoce una obligación financiera al valor presente (calculado con la tasa efectiva) del importe por pagar en efectivo al banco (incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal).
- b. **Préstamos recibidos de otras compañías o terceros:** se pueden presentar tres casos:
 - I. Si el préstamo es a una tasa de interés de mercado, se registra una cuenta por pagar al valor nominal de la obligación.
 - II. Si el préstamo es a cero intereses o a una tasa de interés inferior a la tasa de mercado, se registra una cuenta por pagar al valor presente de la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés cobrada a FUPAD, por una entidad financiera para préstamos con plazos y montos similares.
 - III. Si un pasivo financiero debe pagarse por completo cuando se reclama su cancelación (por ejemplo, puede ser el caso en que no se especifica una fecha de reembolso), no debe descontarse (es decir, se reconoce inicialmente por el importe total a pagar cuando sea reclamada la cancelación). En las mediciones posteriores, se seguirá reconociendo por el importe total pendiente sin descuento.
- c. **Bienes o servicios comprados a un proveedor:** Si la factura tiene una fecha de pago inferior o igual a doce meses, se reconoce una cuenta por pagar al importe adeudado al proveedor, que normalmente es el precio de la factura.

Medición Posterior

Todos los instrumentos financieros (cuentas por cobrar, obligaciones financieras con entidades financieras) se medirán al **Costo Amortizado** utilizando el método del Interés Efectivo. Para todo activo financiero medido al costo amortizado se deberá evaluar el deterioro del instrumento.

Deterioro del Valor de los Activos

Al final de cada periodo contable, FUPAD, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.4.6. Conversión de la Moneda Extranjera

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera FUPAD. El entorno económico principal en el que opera la compañía es, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Por lo tanto, la moneda funcional de FUPAD, es el Peso Colombiano.

La moneda funcional sólo puede cambiarse si se modifican las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes del entorno económico de la compañía. El efecto de un cambio de moneda funcional se contabilizará de forma prospectiva.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, se registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción. Se puede utilizar una tasa de cambio aproximada a la existente en el momento de realizar la transacción, como una tasa media semanal o mensual para todas las transacciones en cada moneda extranjera que tengan lugar durante ese periodo. Sin embargo, si las tasas de cambio fluctúan de forma significativa (más del 10% durante el período), no se utilizará la tasa media del periodo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, FUPAD, convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre; las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Se reconocerán en los resultados del periodo en que se generen, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Para presentar los estados financieros en una moneda de presentación diferente a la moneda funcional se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado (incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera;
- b) Los ingresos y gastos para cada estado de resultados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio en la fecha de la transacción; y

- c) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral y presentarán como un componente de patrimonio. No se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo.

2.4.7. Beneficios a Empleados

FUPAD define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En FUPAD los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por FUPAD al cierre de ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Salarios, auxilio de transporte, y aportaciones a la seguridad social.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

Vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías.

3. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Los Estados Financieros fueron aprobados por la DIRECCIÓN GENERAL el 22 de Marzo de 2018. Los Estados Financieros no reflejan eventos que hayan ocurrido después de esa fecha.

Una vez autorizados los estados Financieros la dirección de la entidad no tiene el poder de hacer u ordenar cambios en las cifras ni demás datos que los conforman.

4. Políticas contables, cambios en estimaciones y errores

4.1. Cambios voluntarios en políticas contables

No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el período.

4.2. Cambios en estimaciones contables

No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, ni en otras bases de estimación que deban aplicarse prospectivamente.

4.3. Corrección de errores de periodos anteriores

No se detectaron errores de periodos anteriores.

5. Notas y Revelaciones

5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Los fondos que se registran en este rubro corresponden a dineros poseídos en efectivo para la ejecución de los programas. El siguiente es el detalle del valor en libros del efectivo y equivalente al efectivo:

	2.017 (Miles de Pesos)	2.016 (Miles de Pesos)
EFFECTIVO CAJA MENOR ⁽¹⁾	\$ 6.000	\$ 6.000
CUENTAS CORRIENTES ⁽²⁾	\$ 346.557	\$ 41.318
CUENTAS DE AHORRO ⁽³⁾	\$ 34.017.175	\$ 19.887.898
DERECHOS FIDUCIARIOS ⁽⁴⁾	\$ 3.733.174	\$ 5.245.931
	\$ 38.102.906	\$ 25.181.146

- (1) El fondo fijo de caja menor corresponde a recursos de la fundación, que son manejados en efectivo y están destinados para atender gastos menores, solo podrán ser exclusivamente valores inferiores a \$600.000,00 con destinación a gastos de parqueadero, mantenimientos, combustibles, papelería y cafetería, transportes, estos recursos no podrán ser recurrentes.
- (2) La cuenta bancaria corriente es de recursos propios de la fundación para pagos de nómina, servicios, y demás gastos que se incurran.
- (3) Las cuentas bancarias de ahorro son creadas para cada uno de los convenios con el fin de realizar el manejo de los recursos de forma independiente, como está estipulado en cada convenio se deben reintegrar los rendimientos financieros que estas cuentas generen.
- (4) Las fiducias fueron creadas para el aseguramiento de los recursos para el pago de las prestaciones sociales legales y extralegales del personal con contrato laboral vigente con la fundación, estas provisiones son enviadas a la fiducia mensualmente para luego generar los pagos de liquidaciones o pagos de ley establecido.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen ninguna restricción con respecto a su uso en los programas.

5.2. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de FUPAD son activos financieros que se clasifican como activos corrientes y por lo tanto se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir.

El detalle de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2.017 (Miles de Pesos)	2.016 (Miles de Pesos)
Cuentas por Cobrar entre Programas	\$ 0	\$ 17.779.180
Cuentas por Cobrar a Convenios	\$ 1.673.130	\$ 3.360.219
Cuentas por Cobrar a Empleados	\$ 100.561	\$ 107.579
Otras Cuentas por Cobrar ⁽¹⁾	\$ 3.804.005	\$ 1.842.460
	\$ 5.577.696	\$ 23.089.439

(1) Las Otras Cuentas por Cobrar están compuestas por cuentas por cobrar a deudores varios así:

Las otras cuentas por cobrar corresponden a la generación de pagos en obligaciones de terceros por la ejecución de un sub convenio de FUPAD.

Las demás cuentas por cobrar a terceros son generadas por cobros de contratos de arrendamiento del bien inmueble en Córdoba que es recibido mensualmente; en mención a los demás cobros corresponden a proveedores por compra de productos artesanales.

	2.017 (Miles de Pesos)	2.016 (Miles de Pesos)
Cuentas por Cobrar FUCOLDE	\$ 181.536	\$ 1.805.774
Cuentas por Cobrar Varias	\$ 3.622.469	\$ 36.686
	\$ 3.804.006	\$ 1.842.460

5.3. Activos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos por impuestos corrientes:

	2.017 (Miles de Pesos)	2.016 (Miles de Pesos)
Retención en la Fuente	\$ 8.674	\$ 738
	\$ 8.674	\$ 738

Los activos por impuestos corrientes hacen referencia a ingresos de rendimientos financieros de las Fiducias.

5.4. Otros Activos No Financieros Corrientes

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Otros los Activos no financieros:

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Anticipos a Contratistas	\$	61.296	\$	18.314.411
Anticipos a Trabajadores ⁽¹⁾	\$	21.863	\$	30.343
Otros Anticipos - A tarjetas PAYTM ⁽²⁾	\$	3.066	\$	13.338
Arrendamientos Pagados por Anticipado ⁽³⁾	\$	129.780	\$	74.472
	\$	216.005	\$	18.432.564

- (1) Los anticipos a trabajadores fueron por concepto de gastos de viajes en desarrollo de las diferentes actividades de los convenios.
- (2) Otros anticipos corresponden a depósitos en tarjetas de la fundación utilizadas para el desarrollo de actividades en los diferentes convenios.
- (3) Los arrendamientos pagados por anticipado corresponden a las instalaciones Administrativas de FUCOLDE gastos pagados bajo el acuerdo de entendimiento entre las fundaciones.

5.5. Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedad, planta y equipo se clasifican de la siguiente forma:

- ✓ Terrenos
- ✓ Construcciones y Edificaciones
- ✓ Muebles y Enseres
- ✓ Otros Muebles y Equipos.
- ✓ Maquinaria y Equipo
- ✓ Equipos de Cómputo y Comunicaciones
- ✓ Flota y Equipo de Transporte

La revaluación como costo atribuido se basa en las revaluaciones de los terrenos y construcciones según los Principios Contables anteriores.

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Costo	\$	9.067.581	\$	8.381.808
Depreciación acumulada	\$	(2.375.346)	\$	(2.017.369)
	\$	6.692.235	\$	6.364.439

A continuación, se presenta la conciliación de los valores en libros de los activos de propiedad, planta y equipo al inicio y al final del período, así como las adiciones, bajas y revaluaciones:

2017
(Miles de Pesos)

	Valor en Libros al Inicio del Período	Depreciación del Período	Pérdidas por Deterioro	Adiciones	Bajas	Valor en Libros al Final del Período
Terrenos	\$ 2.862.971	\$ -	\$ -	\$ 1.145 ⁽¹⁾	\$ -	\$ 2.864.116
Construcciones y Edificaciones	\$ 2.911.468	\$ (169.631)	\$ -	\$ 302.097 ⁽¹⁾	\$ -	\$ 3.043.934
Muebles y Enseres	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Muebles y Equipos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 41.683	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (41.683) ⁽²⁾	\$ -
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	\$ 506.950	\$ (218.304)	\$ -	\$ 288.696 ⁽³⁾	\$ -	\$ 577.342
Flota y Equipo de Transporte	\$ 41.366	\$ (24.922)	\$ -	\$ 203.097 ⁽⁴⁾	\$ (12.699) ⁽⁴⁾	\$ 206.842
	\$ 6.364.439	\$ (412.858)	\$ -	\$ 795.036	\$ (54.382)	\$ 6.692.235

2016
(Miles de Pesos)

Valor en Libros al Inicio del Período	Depreciación Acumulada	Pérdidas por Deterioro	Adiciones	Bajas	Revaluación	Valor en Libros al Final del Período
\$ 2.862.971	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.862.971
\$ 4.627.173	\$ (467.914)	\$ -	\$ -	\$ (1.247.792)	\$ -	\$ 2.911.468
\$ 576.127	\$ (576.127)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 6.227	\$ (6.227)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ (2.582)	\$ -	\$ 44.266	\$ -	\$ -	\$ 41.683
\$ 1.382.840	\$ (875.890)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 506.950
\$ 129.996	\$ (88.630)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41.366
\$ 9.585.334	\$ (2.017.369)	\$ -	\$ 44.266	\$ (1.247.792)	\$ -	\$ 6.364.439

- (1) En el año 2017 se presentaron adiciones en terrenos y construcciones debido a la valorización que se realizó terrenos, construcciones y edificaciones
- (2) La baja de la maquinaria y equipo corresponde a la planta eléctrica
- (3) Las adiciones de equipo de cómputo y comunicaciones corresponden a la adquisición de un Hardware y Software para el desarrollo de actividades de la fundación
- (4) En 2017 hubo bajas y adiciones de flota y equipo de transporte que corresponde al siniestro de un vehículo y la adquisición de dos vehículos para el desarrollo de actividades de la fundación

5.6. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar de FUPAD son pasivos financieros que se clasifican como pasivos corrientes y por lo tanto se

miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir, es decir a su valor nominal.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar:

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Pagos a Convenios ⁽¹⁾	\$	19.190.574	\$	-
Costos y Gastos por Pagar ⁽²⁾	\$	7.790.851	\$	10.197.141
Rendimientos Financieros por Pagar ⁽³⁾	\$	81.605	\$	86.270
Cuentas por Pagar a Programas ⁽⁴⁾	\$	-	\$	17.779.180
	\$	27.063.030	\$	28.062.591

- (1) Los pagos a convenios corresponden a las obligaciones adquiridas para el desarrollo normal de ejecución de la Fundación en Colombia.
- (2) Los costos y gastos por pagar corresponden a las obligaciones con terceros adquiridos por la compra o servicios para la ejecución de los convenios.
- (3) Los rendimientos financieros por pagar corresponden a los rendimientos que generan las cuentas bancarias en las que se depositan los recursos proporcionados por los socios de FUPAD (bajo convenios de asociación con entidades públicas del Gobierno Nacional, Organismos Internacionales y algunas empresas del sector privado para el desarrollo de programas), y que deben ser devueltos a estos o reinvertidos en programas según lo que se acuerde.
- (4) Las cuentas por pagar a programas corresponden a los ingresos recibidos a través de la casa matriz y que se pagan desde la cuenta institucional.

5.7. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Retención en la Fuente	\$	64.817	\$	129.208
	\$	64.817	\$	129.208

Corresponden a las diferentes retenciones en la fuente que se practican a los proveedores de los convenios en cumplimiento a la normatividad vigente y el saldo corresponde al mes de diciembre 2017.

5.8. Obligaciones por Beneficios a los Empleados

Las obligaciones por beneficios a empleados están conformadas así:

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Seguridad social por pagar ⁽¹⁾	\$	213.941	\$	313.838
Obligaciones laborales ⁽²⁾	\$	533.158	\$	822.364
	\$	747.099	\$	1.136.203

(1) El detalle de seguridad social por pagar es el siguiente:

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Aportes a EPS	\$	65.530	\$	87.421
Aportes a ARL	\$	8.172	\$	10.599
Aportes ICBF, SENA y Cajas de Compensación	\$	52.202	\$	66.873
Aportes Fondos de Cesantías y Pensiones	\$	85.635	\$	113.850
Otros ^(1A)	\$	2.402	\$	35.096
	\$	213.941	\$	313.838

(1A) Otros corresponde a beneficios de empleados que FUPAD recauda mensualmente para pagar a diferentes entidades como Medicina Pre pagada, Fondos de Ahorro y Crédito, entre otros.

(2) El detalle de obligaciones laborales es el siguiente:

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Salarios por Pagar	\$	156.340	\$	87.423
Cesantías Ley 50	\$	209.967	\$	439.203
Intereses Sobre Cesantías	\$	20.878	\$	45.883
Vacaciones ^(2A)	\$	145.766	\$	249.648
Prestaciones Extralegales ^(2B)	\$	206	\$	206
	\$	533.158	\$	822.364

(2A) Las vacaciones se encuentran divididas en vacaciones a corto plazo y vacaciones a largo plazo (vacaciones con vencimientos superiores a 12 meses) de la siguiente manera:

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Vacaciones a corto plazo	\$	81.165	\$	125.390
Vacaciones a largo plazo	\$	64.601	\$	124.258
	\$	145.766	\$	249.648

(2B) Las prestaciones extralegales corresponden a la prima extralegal, la cual es el equivalente al 50% del salario básico o proporcional al tiempo laborado, de los funcionarios contratados bajo vinculación laboral y que estén vinculados al día 10 de diciembre de cada año.

5.9. Pasivos No Financieros

Los pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	2.017 (Miles de Pesos)	2.016 (Miles de Pesos)
Costos y Gastos por Pagar	\$ -	\$ 862.321
Pasivos Subconvenios	\$ 16.606.867	\$ 3.766.175
	\$ 16.606.867	\$ 4.628.496

5.10. Provisiones

El detalle de las provisiones se describe a continuación:

	2.017 (Miles de Pesos)	2.016 (Miles de Pesos)
Provisiones por Liquidación de Contratos de Trabajo ⁽¹⁾	\$ 80.000	\$ 80.000
Otras Provisiones ⁽²⁾	\$ 315.871	\$ -
	\$ 395.871	\$ 80.000

(1) Estas provisiones son no corrientes, corresponden al proceso ordinario laboral de Bruno Antonio Puglisi Entralgo contra FUPAD Colombia, radicado el 7 de Julio de 2008.

El 19 de agosto de 2009, el Juzgado de Primera Instancia, profirió fallo, condenando a FUPAD Colombia, fallo que fue recurrido en apelación a través de la firma Quintero & Quintero Abogados, el 30 de mayo de 2012, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Laboral de Descongestión, profirió sentencia de segunda instancia donde resolvió: 1. Declarar que entre el señor Bruno Antonio Puglisi Entralgo y la Fundación Panamericana para el Desarrollo - Colombia Fupad - existió un contrato de trabajo que inició el 24 de abril de 2006 y terminó el 24 de agosto de 2006"; 2. REVOCAR PARCIALMENTE el numeral SEGUNDO, y en su lugar ABSOLVER la Fundación Panamericana para el Desarrollo - Colombia Fupad - del pago de prestaciones sociales; 3. MODIFICAR PARCIALMENTE el numeral SEGUNDO de la sentencia apelada, y en su lugar condenar a la Fundación Panamericana para el Desarrollo - Colombia Fupad - al pago de \$3.480.000 pesos por concepto de indemnización por terminación unilateral del contrato de trabajo sin justa causa; 4. MODIFICAR PARCIALMENTE el numeral SEGUNDO de la sentencia apelada, y en su lugar condenar la Fundación Panamericana para el Desarrollo - Colombia Fupad - al reconocimiento y pago de la indemnización moratoria del art. 65 del C.S.T. entre el 25 de agosto de 2006 y el 25 de agosto de 2008 por un día de

salario correspondiente a \$106.666.66 pesos por cada día de retardo y a partir del 26 de agosto y hasta el 4 de noviembre de 2008 el pago de los intereses moratorios a la tasa máxima de créditos de libre asignación certificados por la Superintendencia Bancaria"; 5."QUINTO: CONFIRMAR en lo demás la sentencia recurrida."; 6. "SEXTO: SIN COSTAS en esta instancia."

El 4 de junio de 2012, FUPAD Colombia, a través de su apoderado, presentó RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, el expediente se remite a la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Actualmente se encuentra al despacho para la sentencia que emita dicha corporación, se estima que este proceso tenga una duración aproximada de dos años por lo que FUPAD determina aumentar la provisión de COP \$60.000.000 a COP \$80.000.000 desde el año fiscal 2015.

Para el año 2017 los casos no presentan modificación en cuanto a la provisión por contingencia previamente constituida.

- (2) Estas provisiones corresponden a obligaciones laborales de convenios, pero como se encuentran en periodo de licencia de maternidad o incapacitados, pero el convenio ya ha finalizado, la organización debe cumplir con la obligación de seguridad social y carga prestacional.

5.11. Activos Netos

Los Activos Netos a 31 de diciembre de 2017, se clasifican así:

	2.017 (Miles de Pesos)	2.016 (Miles de Pesos)
Permanentemente Restringidos	\$ 2.806.495	\$ 2.806.495
Asignación para nuevos programas de desarrollo	\$ 822.230	\$ 34.134.228
Pérdida en reinversión de excedentes	\$ (1.023.840)	\$ (1.023.840)
Impactos por Convergencia a NIIF	\$ 3.114.946	\$ 3.114.946
	\$ 5.719.831	\$ 39.031.829

5.12. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias por el año 2016 y 2017, se clasifican así:

	2.017 (Miles de Pesos)	2.016 (Miles de Pesos)
<i>Para Convenios</i>		
Del Exterior ⁽¹⁾	\$ 7.551.228	\$ 4.846.100
Locales ⁽²⁾	\$ 121.546.745	\$ 112.211.133
Servicios Sociales	\$ 4.086.324	\$ 58.684.310
Transversales	\$ 40	\$ 12.014.130
Arrendamientos	\$ 64.666	\$ 71.077
	\$ 133.249.003	\$ 187.826.851

(1) Los valores reflejados muestran los pesos obtenidos en la monetización de las divisas que son transferidas desde la casa matriz en Washington o por el cruce con cuentas por pagar a casa matriz en Washington según convenios firmados para ejecución en el país.

(2) Ingresos Locales son los fondos recibidos directamente en Colombia.

La Fundación también ha mantenido sus relaciones con diferentes entes del Gobierno del Orden Nacional, Departamental, Municipal y en consecuencia ha suscrito varios contratos de asociación y cooperación técnica, todos encaminados a cofinanciar y complementar los programas marco en las áreas de atención a población en situación de desplazamiento y en programas de desarrollo alternativo.

5.13. Otros Ingresos

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Financieros ⁽¹⁾	\$	285.720	\$	325.913
Recuperaciones ⁽²⁾	\$	109.870	\$	60.315
Donaciones ⁽³⁾	\$	0	\$	13.473.514
Otros Ingresos ⁽⁴⁾	\$	7.435.449	\$	11.054.646
	\$	7.831.038	\$	24.914.389

(1) Corresponden a diferencia en cambio y a rendimientos financieros.

(2) Comprenden los reintegros de costos y gastos de ejercicios anteriores, ingresos por incapacidades, y recuperación de provisiones.

(3) Hacen referencia a las donaciones en especie recibidas localmente de organizaciones privadas vinculadas con programas de desarrollo social en la cuales FUPAD realiza intervención.

(4) Corresponden a utilidad en venta de propiedad planta y equipo, recuperación de incapacidades y soporte organizacional.

5.14. Costos de Operación

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Contratos y Donaciones ⁽¹⁾	\$	105.696.378	\$	108.759.664
Ejecución Directa ⁽²⁾	\$	21.786.950	\$	27.520.517
Otros Gastos de Operación	\$	12.373.671	\$	28.047.980
	\$	139.856.999	\$	164.328.162

El estado de Ingresos y Gastos, detalla no solamente la fuente de los recursos ejecutados sino también el concepto de los costos y gastos que son pertinentes a los mismos, existe un grupo de gastos generales que agrupa varios rubros, su detalle a continuación:

(1) Contratos y Donaciones

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Contratos y Donaciones				
Donaciones Sujetas	\$	10.919.433	\$	13.065.125
Donaciones No Sujetas	\$	94.776.580	\$	95.441.557
IVA Pagado Sujeto	\$	-	\$	2.026
IVA Pagado No Sujeto	\$	365	\$	250.957
	\$	105.696.378	\$	108.759.664

(2) Ejecución Directa

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Ejecución Directa				
Costos de Personal	\$	9.373.548	\$	13.074.640
Honorarios	\$	3.397.282	\$	4.624.418
Impuestos	\$	619.925	\$	663.073
Arrendamientos	\$	616.204	\$	2.366.306
Seguros	\$	56.361	\$	111.219
Servicios	\$	1.914.105	\$	2.228.579
Gastos Legales	\$	10	\$	7.760
Mantenimiento y Reparaciones	\$	1.641	\$	-
Adecuación e Instalación	\$	70.484	\$	2.924.119
Gastos de Viaje	\$	3.332.527	\$	1.424.238
Diversos	\$	2.404.864	\$	96.166
		21.786.950		27.520.517

(3) Otros Gastos de Operación

	2.017		2.016	
	(Miles de Pesos)		(Miles de Pesos)	
Otros Gastos de Operación				
Salarios y Beneficios	\$	2.587.676	\$	2.796.914
Honorarios	\$	1.288.276	\$	2.212.566
Gastos de Viaje	\$	99.672	\$	138.451
Diversos	\$	8.398.046	\$	22.900.049
	\$	12.373.671	\$	28.047.980

5.15. Gastos No Operacionales

	2.017 (Miles de Pesos)		2.016 (Miles de Pesos)
Gastos Financieros	\$ 242.651	\$	395.665
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ 109.104	\$	387.393
Donaciones en Especie	\$ 0	\$	13.473.514
Otros Gastos No Operacionales	\$ 49.057	\$	22.177
	\$ 400.812	\$	14.278.749

- (1) Los gastos financieros comprenden comisiones bancarias, diferencia en cambio y gravamen a los movimientos financieros.
- (2) Los Costos y Gastos de Ejercicios anteriores corresponden a costos y gastos incurridos en la ejecución de diferentes convenios, donde los soportes corresponden al año anterior tales como compra de materiales y prestación de servicios.
- (3) Las donaciones en especie corresponden a donaciones recibidas localmente de organizaciones privadas vinculadas con programas de desarrollo social en la cuales FUPAD realiza Intervención.
- (4) Otros Gastos No Operacionales comprenden impuestos asumidos, pérdidas por venta de propiedades planta y equipo, pérdidas por siniestros de activos de propiedad, planta y equipo, y gastos no deducibles.

Gloria Nelly Acosta

Gloria Nelly Acosta
Representante Legal
CC 28428228

Claudia Milena Majallana Sierra

Claudia Milena Majallana Sierra
Contador General
TP 114434-T